

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
**A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
**UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID**  
PROVINCIAS, TRIM. 6; L. EXTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
**MADRID, FACTOR, NÚM. 5**

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**

**BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.**

**5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
**UNA PESETA LINEA**  
se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1  
**PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR**  
**UNA PESETA 30 NUMS**

AÑO XXXIX NUM. 11044

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 22 de Junio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

## GRANDES VINOS

### DE CHAMPAGNE, de HENRY GOULET (Reims).

Los más aceptados hasta al día, así en Europa como en América, por su buena calidad y por la baratura de los precios.

**SE VENDE EN MADRID**

La botella	12 botella pesetas.
Verzenay extra.....	8 4'25
Carte blanche.....	7 3'75
Sillery Monseaux.....	6 3'25
Tisana de Champagne..	5 2'75

Representantes en España a quienes se dirigirán los pedidos:  
D. Salvador Zulueta, plaza de Isabel II, núm. 5, Madrid.

Y D. José de la Sierra, Hotel Inglés, Madrid, Caspe, 62, Barcelona, Tornería 11, Jerez de la Frontera.

## DUVET DE VENUS

Secret de Beante. Última creación en polvos de arroz preparados por la acreditada fábrica Ladvocat-Darguet de París. Depósito central para toda España, Perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pta.; id. media caja, 3.

## HASTA EL SÁBADO 23

estará expuesto en los predilectos

ALMACENES DEL LOUVRE

FUENCARRAL, 2

el valioso equipo de novia encargado por la señorita S. V.

Sirva de aviso a sus relaciones y a las numerosas familias que nos han demostrado deseos de verle.

## CONTRA LA DIFTERIA

Este acreditado específico norteamericano, que se vende en la botica de Borrell y Miguel, se espesce desde hoy en casa del representante de España. Único punto de venta: Arco de Santa María, 40.

**PÉRDIDA.—EL DIA 15 SE ESTRAVIÓ UNA CARTE**

ra de viaje con noventa y tres mil y pico de reales, desde la calle de Alcalá a la estación de Mediodía. Dará una buena gratificación y las señas D. Rafael del Valio, Alcalá, 10, 2.

## QUIMICA AGRICOLA

del Dr. SAC, enseñanza teórico-práctica de la formación, composición, análisis y clasificación de las tierras, cultivos especiales de las plantas, cosechas y animales domésticos, etc.; versión castellana de D. Balbino Cortés y Morales.

Un tomo, 407 páginas, 5 pesetas, principales librerías y pedidos, Campomanes, 6, 2. izquierda.

## DARA COMBATIR EL LINFATISMO, EL USAGRE Y

las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, ondulados; para prevenir la inflamación de las glándulas del cuello, fundidas y cerrar el apéndice, el Dr. Rábano lodado de Grimault y C. se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico. Es un derivativo pur excelente, que tiene por base el jugo del berro. Exigir en el envoltorio amarillo el nombre Grimault et C., estampado en relieve.

## ANTIGÜEDADES.—10, SALUD, 10.

RELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 43

PARATOS FOTOGRAFICOS INSTANTANEOS MASON y Salvi, Espoz y Milla, 17 (catálogo).

## CANAL DE PANAMA.

En la cuarta plana de este número se detallan las condiciones para la

**EMISION DE 720 MILLONES DE FRANCS** en obligaciones con premio, emitidas a 360 francos, con interés de 15 francos anuales, pagaderos por semestres, en 1.º de diciembre y 1.º de junio de cada año, y amortizables por sorteo a 400 francos, en un plazo máximo de 99 años.

Durante los 25 primeros años se harán 6 sorteos anuales que importan 3.900.000 francos por año.

Los 74 años restantes hasta la total amortización, se pagarán premios por 2.200.000 francos al año.

La SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Cármen, 18, 1.º, MADRID, está autorizada por la COMPAÑIA UNIVERSAL DEL CANAL INTER-OCEÁNICO DE PANAMA, para recibir desde hoy, suscripciones a este empréstito, que se abrirá el 26 de junio y se cerrará el mismo día.

## NOTICIAS DEL DIA 22 DE JUNIO

### A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Kabra nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Florenca, 21.

Los estudiantes franceses que procedentes de Bolonia se dirigieron a París, fueron recibidos en esta ciudad por sus compañeros italianos con grandes demostraciones de entusiasmo, oyéndose constantemente los gritos de viva Francia y viva la liga latina!

París, 21.

Se comenta mucho la espulsion de Berlín de los periodistas franceses Bonnelot y Ramson, correspondientes de *Le Gaulois* y de *Le Matin*.

Hacia ya mucho tiempo que la policía alemana no había adoptado semejante medida con ningún periodista francés.

Londres, 21.

Todos los puntos estratégicos de la frontera de la India, por la parte del Afganistán, van a ser fortificados considerablemente para poner el país a cubierto de una invasión rusa.

A dichas atenciones está destinada la mayor parte del empréstito que negocia en estos momentos el gobierno de la India inglesa.

Nueva-York, 21.

El buque de guerra americano enviado a Haití a consecuencia de los desórdenes que habían estallado en aquella república, ha encontrado a esta en un estado de relativa tranquilidad.

El gobierno había reprimido la sedición desatando a uno de sus jefes a Kingston y huyendo el otro a Santiago de Cuba.

El presidente Salomon dio las gracias al comandante del buque americano por la rapidez con que había obrado el gobierno de los Estados Unidos.

Añadió que no hay motivo para temer que se repitan los desórdenes.

El diputado de la mayoría Sr. D. César Alba, se encuentra mal de salud hace unos días e imposibilidad de salir de casa.

Desémosle un pronto restablecimiento.

El Sr. Silveira (D. Francisco Agustín) presentará una enmienda a los presupuestos pidiendo la supresión de los delegados de Hacienda en el extranjero.

El día 26 del actual terminará la tem-

porada de inoculación de primavera que está llevando a cabo, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Madrid, el doctor D. Jerónimo Balaguer en las casas de socorro de esta capital.

Algun periódico de la mañana interpreta conferencias y conversaciones corrientes para indicar que los amigos del general Martínez Campos no están muy satisfechos del gobierno, ni el referido general del Sr. Alonso Martínez.

Es cierto que esta creencia se estiende; pero se verá más claro si es cierto cuando se entable en el Senado el anunciado debate político. Por lo demás, y digase lo que se quiera, en el debate sostenido hasta ahora en el Congreso, quien más satisfecho puede estar es, en primer lugar, el Sr. Sagasta, y después el gobierno.

No hay nada de cierto en cuanto al señor Gamazo se atribuye respecto de la discusión de los proyectos económicos más que lo dicho por nosotros en la edición anterior.

Si pasa al presupuesto de ingresos lo favorable de la ley de la rebaja de la contribución, el Sr. Gamazo hará un discurso autorizando al gobierno para que suba los aranceles. En caso contrario, al discutir los ingresos pedirán sus amigos las aplicaciones del mismo proyecto de ley favorables a los contribuyentes.

Ni más ni menos.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta hizo en primer término la presentación oficial a la reina de los nuevos consejeros de la Corona, y después espuso en un discurso sintético el estado de la política exterior e interior.

Se ocupó preferentemente del advenimiento al trono de Guillermo II de Alemania, cuya proclamación no ha de influir sensiblemente a juicio del gobierno en la política de paz de su augusto padre el emperador Federico III.

Dió a conocer a S. M. el estado del debate político que concluirá hoy en el Congreso para revedecer en el Senado, a fin de que el general Martínez Campos y algunos otros individuos de la alta Cámara puedan ejercer su derecho de defensa. Se cree que bastarán dos sesiones para dar término a las deliberaciones políticas.

El señor ministro de Gracia y Justicia, después de ultimar algunos detalles de la sanción de leyes, puso a la firma de su majestad varios decretos concediendo indulto a penados que se distinguieron en la campaña sanitaria durante la última epidemia cólica.

El señor ministro de Hacienda llevó también a la firma de la reina la aprobación de los reglamentos para el desarrollo y planteamiento de las leyes relativas a las dehesas boyales y al impuesto especial de consumos sobre los alcoholes.

No se firmó decreto alguno de personal y únicamente se acordó hacer la presentación por la silla episcopal de Tarazona; no habiéndose facilitado a la prensa el nombre del candidato.

Es casi seguro que permanezca una lar-

ga temporalada en Barcelona el crucero *Reina Regente*, accediendo el gobierno a los deseos del comisario regío de la Exposición Universal.

Terminado el debate político en el Congreso, se procederá a la elección de vicepresidentes. Para ocupar uno de dichos puestos está muy indicado el Sr. Eguñol, como habíamos adelantado.

Está completamente desautorizada la noticia que publica ayer un periódico de la mañana referente a una conferencia que se supone celebrada anteaer en el Senado por los Sres. Alonso Martínez y Martínez Campos. El señor ministro de Gracia y Justicia pasó la tarde de anteaer en el seno de la comisión del Código civil y no fué a la alta Cámara.

Con referencia al consejo que reseñamos se ha dicho que el señor ministro de Fomento ha manifestado el propósito de cortar algunos abusos en los proyectos de ley de carreteras y ferro-carriles, sin que por ello deje de respetarse como es debido la iniciativa parlamentaria.

Ayer se ha publicado la sentencia dictada por la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte en la causa seguida contra Clara Grande y José María Tojar, por corrupción de menores y abusos deshonestos.

Conforme en un todo con lo pretendido por las acusaciones, se imponen a Clara Grande dos años de prisión por cada uno de los cinco delitos de corrupción y cuatro por cada uno de los dos de abusos deshonestos, y a Tojar cuatro de prisión por cada uno de los tres de abusos, sin que la condena de uno y de otra pueda exceder de doce años.

Anteaer, a las seis y media de la tarde, falleció en esta corte, víctima de rapidísima enfermedad, el presidente de la Audiencia de Madrid, D. Isidro Autran y Gonzalez.

Su muerte ha sido profundamente sentida y sinceramente llorada, porque pocas personas logran conquistar las simpatías que mereció el Sr. Autran a cuantos se honraban con su trato.

La extrema afabilidad de su carácter, la constante caballerosidad de su proceder y lo ameno de su conversación, reveladora de una ilustración nada común, hacían de él, como particular, una persona apreciableísima.

En el desempeño de los cargos públicos que ejerció se distinguió por su prontitud, por su elocuencia verdaderamente fascinadora y por el privilegiado talento que demostraba en la resolución de los problemas más arduos y difíciles.

Dos días de enfermedad han sido bastantes para arrastrarle la existencia, cuando lleno de vida y joven aun comenzaba a recoger el fruto de su larga carrera en el periodo en que más necesitaba prestar su apoyo a la familia.

El Sr. Autran ejerció en esta corte como abogado desde 1837 hasta 1865, desempeñando el cargo de fiscal de imprenta, mandando la unión liberal, desde junio de aquel año hasta julio de 1866.

En octubre de 1858 fué nombrado juez del distrito del Hospital de Madrid; en 1870 teniente fiscal de la Audiencia, puesto en que cesó a mediados de 1871 para pasar al Tribunal Supremo como abogado fiscal; allí estuvo hasta 1875 que fué nombrado teniente fiscal de la sección de lo contencioso del Consejo de Estado; en 1884 pasó de nuevo a la tenencia de fiscalía de la Audiencia territorial; en mayo del año siguiente tomó posesión del cargo de fiscal de la misma Audiencia y hace dos años, en 1886, en-

tró a desempeñar el de presidente, de donde se retiró cuando hubiese sucedido en el Supremo.

El entiero, que se verificó a las seis de la tarde, fué una patética manifestación del sentimiento que su muerte ha producido.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro ilustre amigo y presté a su atribulada familia cuanto resignación ha menester!

Ha sido nombrado presidente honorario del Circolo Recreativo de Mazarambroz (Telado) el Sr. D. Cristino Martos, cuyo nombramiento tuvo efecto por unanimidad y aclamación de la sociedad en junta general, habiendo aceptado dicho señor el nombramiento.

El ex-diputado a Cortes señor marqués de Villafuerte, salió anteaer por la línea de Alicante.

Hoy 22, se verificarán en la Escuela de Música los siguientes ejercicios de oposición a premios:

A las nueve, órgano, harmonium, arpa y violoncello, de las clases de la señorita Bernis y de los Sres. Ovejero, Almagro y Mirecki; y piano (alumnos de 5.º y 6.º año) de los señores Mendibál, Zabalza y Trago.

A las tres, trompa, cornetín, flauta y oboe, de los profesores respectivos; y alumnos del 5.º año de piano del Sr. Zabalza.

Ha llegado a Madrid el laureado poeta sevillano D. Manuel Cano y Cuelo.

En virtud del retiro del subinspector de primera clase de sanidad de la armada, D. Rafael de Medina, ascenderá:

A dicho empleo, D. Manuel Choquet de Isla; a subinspector de segunda clase, don José Antonio Bassa; a médico mayor, don Andrés Medina, y a médico primero, don José Botella.

Con este motivo entrará en número el médico segundo cesedente, D. Nemesio Fernández Cuesta.

Ayer salió por primera vez a paseo, un tanto resuelto de la cojera que sufría en Barcelona, el bravo matador de toros Escudillo. De hoy a mañana comenzará a tomar baños de viento, en el sitio lastimado, en el Matadero, saliendo después para los de Fitero; tan maravillosos para esa clase de lesiones, siendo de suponer que quizá pueda tomar parte en las corridas que se han de verificar por San Fermín en Pamplona.

El citado diestro nos ruega hagamos presente su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por su salud, dándole una prueba más de sus grandes simpatías, como así mismo a todos los diestros que espontáneamente se han prestado a cumplir sus compromisos durante su enfermedad.

En estos momentos el verdadero negocio, el que interesa a todo el mundo, tanto al rentista modesto como al opulento capitalista, es la suscripción a las obligaciones con premio de la Compañía de Panamá.

Por una parte, se trata de una grande y colosal empresa, que solicita de todas las naciones el concurso necesario para su terminación.

Además, hay una sociedad civil, independiente de la Compañía de Panamá, que por un mecanismo tan sencillo como ingenioso, asegura el reembolso del capital y el pago de los premios.

Durante los 25 primeros años, hay seis sorteos en cada uno, que comprenden 366 premios, de los cuales tres son de 30000

pesetas.

mejillas y bajó los ojos, alzándose despues hacia M. de Fonville para leer en su fisonomia el efecto producido por aquella triste revelación.

Pero el rostro de Eduardo expresaba tanta simpatía, su mirada era a la vez tan dulce y tan ardiente, que Paulina sintió un estremecimiento de placer, se tranquilizó y levantó casi sonriente su hermosa cabeza.

—Paulinita—dijo entonces José Tupin,—ahora os toca a vos hablar... Es preciso que tomeis ejemplo de M. de Fonville, y nos conteis vuestra vida, sin omitir nada... Ya habeis visto que hay en vuestra existencia circunstancias que se relacionan con el drama que nos ocupa y cuyo desenlace tal vez depende de vos misma.

—Ah! mi historia puede compendiarse en dos palabras: golpes cuando era pequeña... la miseria cuando he sido grande.

—Pues bien, contádmelo... en la seguridad de que tenéis dos oyentes simpáticos.

—Yo os lo ruego tambien, Paulina—la dijo con tierna expresión Eduardo de Fonville.

—Pues bien, oídmelo—replicó con voz al principio insegura, pero que fué poco a poco serenándose.—Como ya os he dicho, soy una niña abandonada, recogida en el umbral de una puerta-cochera de París... no sé en qué calle, y puesta en lactancia por la Asistencia pública en casa de una buena mujer llamada la tia Udin, habitante en una pequeña granja de los alrededores de París.

—¿Hacia dónde?

—En Aulnay, en los linderos de un gran bosque, frente a una inmensa llanura salpicada de grupos de árboles, limitada en el lejano horizonte por pintorescas colinas y cruzada por el canal del Oureq, que corre entre dos estrechas orillas cubiertas de césped y rodeadas de monte espeso, haciendo de aquel sitio uno de los más tranquilos y encantadores que pudieran soñarse tan cerca de París.

—¿Ah! todavía recuerdo aquel amplio y apacible paisaje; aquel llano donde crecían las mieses; aquellos verdes sotos a orillas del agua que corría mansamente; aquellos bosques que se estendian por todas partes, poblados de alegres pajarillos, de tímidos y corredores conejos, de faisanes de dorado plumaje.

—Luego supé—añadió dando un suspiro—que todo aquello había sido vendido... que aquella hermosa selva se subastaba por lotes, que se edificaban allí quintas de recreo y se delineaban jardines; que los dichosos de París iban acudiendo poco a poco a construir allí sus nidos de verdura bañada de sol... y que aquel precioso rincón a las puertas de la capital, se transformaba rápidamente en una pequeña ciudad, donde algunos artistas, especuladores y propietarios van en busca de socios.

—Y durante vuestra infancia no llegasteis a ver a ninguno de los Tavernais?

—Al padre de Julieta, nunca. Despues de la muerte de su hija, no volvió más a casa de la tia Udin, y cuando iba, anteriormente, era yo demasiado pequeña...

—Es claro.

—Pero al doctor Tavernais... si, he debido verle, porque creo que estubo dos ó tres veces en la granja... y algunas veces hablaba de él mi nodriza.

## XIX.

### La infancia.

—¿No recordáis en qué términos hablaba de ese hombre?—la interrumpió José Tupin.

—Positivamente, no... Hasta me parece que evitaba traer la conversación hacia aquel punto... Si, ahora estoy segura de ello. Escuchad: la tia Udin, que no era mala en el fondo, tenía grande afición a chismorrear, como casi todas las campesinas; estaba, sobre todo, muy ufana de la alta posición ó de la fortuna de los padres que la habían confiado

—No acertó a explicármelo, por más vueltas que doy a mi cabeza... A no ser que el asesino, para apartar de sí y hacer recaer sobre otros las sospechas, no haya empleado ese medio de perderme.

—No va mal... ¿Que te quemas! como se dice en los juegos de prendas.

—Mas ¿por qué me ha elegido a mí?... ¿Acaso me conocéis?

—¡Oh! ¡oh!—hizo José Tupin.

—En tal caso,—esclamó desconcertado Eduardo,—yo debería conocerle tambien.

—¿Por qué?

—¡Ay, amigo mío!... Si sospecháis de alguno...

—Y vos, ¿no sospecháis de nadie?

—Yo... no... no me atrevo... ¡Ah!

—¿Seguid!

—No... no... ¡Es imposible! ¡es absurdo!

—Queréis decir inverosímil... En este instante discurreis lo mismo que la justicia, siempre en busca de lo verosímil. Esto es lo que la engaña y la despista, y produce todos sus errores... En la vida, lo inverosímil es casi siempre lo verdadero.

Miró con fiejeza a su interlocutor y, despues de una corta vacilación, se decidió a continuar:

—¿En qué momento preciso ha surgido la circunstancia que os pierdo?

—En qué momento...?

—Si, ¿a continuación de qué acto, de qué paso dado por vos? ¿Qué hicisteis poco antes?

—Poco antes... estuve en casa del doctor Tavernais.

—Bien... ¿Qué le digisteis?

—Pero...

—Le digisteis: «No tengo un céntimo, estoy en el último grado de miseria!» esto por una parte, y por otra: «Voy a presentar una querrela, a incoar un proceso contra vos.»

—¿Si...?

—Pues bien, aquel mismo día, al entrar en vuestra casa, os encontráis con un billete de mil francos dentro de un sobre, llevado por un desconocido.

—Es verdad.

—Le cambiáis sencillamente... y sencillamente tambien, os prenden.

—¿Y qué?

—Que ya no podeis entablar proceso contra el doctor Tavernais, ni acusarle, ni querrelaros, ni reclamar nada... Ni os oírían, ni os creerían... Vos quedáis perdido y el está salvado.

—¿Acusáis al doctor... al doctor Tavernais, como asesino?—esclamó aterrado M. de Fonville.

—Pues bien—interrumpió Paulina anhelante,—hace una hora que estoy yo convencida de ello!

—José Tupin la miró con complacencia y dijo a media voz:

—¡Oh! ¡las mujeres!... ¡Qué instinto tan prodigioso!

—«Es imposible!»—replicó el joven.—

—Como un médico, hombre rico, bien considerado, habría ido a asesinar a un infeliz... para robarle tres mil francos... que no le hacian falta... ¿verdad?

—Escuchadme—dijo con energía el vecino del doctor Juan.

## XVII.

### El suceso del Havre.

No tenía necesidad José Tupin de recomendar atención a los que le escuchaban.

Ambos contenían la respiración para oír mejor a aquel singular hombrecillo, que he solo les había salvado milagrosamente en la situación más trágica y desesperada, sino que estaba, al parecer, enterado de cuanto les concernía mejor que ellos mismos.

—Ignoro—dijo pausadamente, si habeis seguido o estudiado con algún interés el que puede llamarse suceso del Havre. Es probable que no; por de pronto, la señorita Paulina no sabía maldira la cosa de tal asunto, y se comprende perfectamente, por mas que el nombre de Mario Melvil parece no ser desconocido... pero de esto ya hablaremos despues; y en cuanto a vos, amigo mío, solo le habeis concedido una atención superficial, bien ajeno de creer que habeis de veros comprometido en él tan directamente.

Pero yo he estudiado, profundizado y examinado bajo todas sus fases este asunto, y vais a ver el resultado de mis investigaciones.

Tosió ligeramente, como lo había hecho antes para aclarar la voz; se fué a la puerta, la abrió, echó una mirada al pasillo, y convencido de que no había allí nadie que pudiera oírle, volvió a su sitio, se sentó aproximando la silla a las de sus oyentes y continuó en voz un poco baja:

—Me jurais que todo lo que voy a deciros quedará entre nosotros, suceda lo que quiera?

—Lo juró—dijo cada uno de los oyentes.

—Cuento con ello.

Echó una mirada a M. de Fonville y prosiguió:

Lo primero que me llamó la atención fué el hecho de haber sido asesinado un desdichado joven, pobre de solemnidad a ciencia y conciencia de todo el mundo, y precisamente en el instante mismo en que acababa de recibir una cantidad de tres mil francos, como si el asesino hubiera estado esperando que se le entregaran para apoderarse de ella; cuando era mucho más sencillo, más natural, más indelicado, asaltar a Mario Melvil, que se sabía rico, porque se lo contaba a todo bicho viviente.

El asesino, segun el dicho del... yerno del doctor Tavernais, debió equivocarse acometiendo a Antonio Udin en vez de hacerlo a Mario Melvil.

Es posible; pero el hecho no dejaba de parecer extraño y digno de profundizarse... Esto fué lo que yo hice.

Ahora bien, de una concienzuda indagación resulta que nadie sabía en el Havre, entre los que vivían cerca de los dos jóvenes, que Mario Melvil tuviese intención de prestar tres mil francos a Antonio Udin.

Ni uno ni otro habían hablado de ello a la mañanera; esto es indudable. Luego sobre

Francos: tres de 200000, seis de 100000 frs. y otros, hasta la cantidad de 3.390000 frs. al año.

Durante los 74 años restantes, se celebrarán cuatro sorteos anuales, que comprenderán 236 premios, de los cuales dos son de 300000 frs., dos de 200000 frs., cuatro de 100000 frs. y otros, hasta la cantidad de 2.200000 francos al año.

Estos nos da el siguiente resultado:

23 años... 1910 premios... 34.750000 francos. 99 años... 17464 id... 162.800000 id.

TOTAL: 2044 premios... 247.550000 francos.

Repartiendo 26614 premios entre dos millones de obligaciones, corresponde un premio por cada 75 títulos.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS: Lisboa, 21.

Las declaraciones hechas en la Cámara de los Pares por nuestro ministro de Negocios extranjeros, discrepan algo de los extractos publicados por varios periódicos portugueses.

El ministro limitase a decir que del texto oficial ya publicado, del discurso del Sr. Moret en el Parlamento español, no se desprende que haya habido la intención de inferir una ofensa a Portugal, y que esto mismo fue confirmado en términos amistosos, en una conferencia que tuvo el marqués de la Vega de Armijo con el encargado de Negocios de Portugal en Madrid.

Segun despachos de Méjico, las inundaciones ocurridas en el Estado de Guanajuato han sido considerables.

Se sabe que más de 300 casas están destruidas y que el número de personas ahogadas pasa de veinte.

Las cosechas quedaron destruidas en una gran extensión de terreno.

Los ríos siguen creciendo y se temen mayores daños. No se recuerda una catástrofe semejante en aquel país, de muchos años acá.

El Cairo, 21. Un telegrama de buen origen fechado en Massauah anuncia que el jefe abisinio Meneliché ha sublevado y que un hijo del rey de Abisinia murió envenenado.

La situación de aquel país es espantosa, por efecto de la miseria y la guerra civil.

Nueva-York, 21. (Vía cable Bilbao.) Los periódicos de esta ciudad publican hoy un despacho de la Habana, asegurando que el general Marin ha dimitido el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

Londres, 21. The Standard inserta un despacho de Berlín, diciendo que el emperador Guillermo ha encargado al príncipe de Bismarck que notifique a las potencias su deseo de mantener las mejores relaciones con todos los Estados y particularmente los vecinos.

El mismo diario niega el rumor de que Alemania y Rusia hayan llegado a un acuerdo asinado.

Creo que la triple alianza se mantendrá en la misma forma que tiene actualmente.

París, 21. Segun las noticias que se reciben de Holanda, aquel país tomará una parte activa en la Exposición de París de 1889.

Han sido nombrados J. Marias: Por oposición de Durango, D. Rafael de Eriz y Zalduendo de Castroiz, D. Nicolás Rodríguez Tomé de Arnedillo, D. Bernardo Zúñiga, de Polientes, D. Santiago Mendez Plaza; de Barona, D. Joaquin Pozo Lázaro,

todos los cuales ocupaban los primeros lugares de las respectivas listas.

Por concurso o traslación: de Baltanas, don Saturnino Bayalero, y de Valdemoro, D. Emilio Molina.

También ha sido nombrado archivero de protoco de Alburquerque, D. Wenceslao Santander.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a su instancia a D. Domingo Degollada y Vidal, fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Reus.

Promoviendo a esta vacante, en el turno cuarto, a D. Antonio Benitez Romero, magistrado de la de Carmona.

Trasladando a su instancia a magistrado de Manresa a D. Tomás Guadilla y Martínez del Prado, que lo es de Alicante.

Idem id. a esta plaza a D. Eduardo Angulo y de la Quintana, que lo es electo de la de Manresa.

Disponiendo que el magistrado de la de Guadalupe, D. Ignacio García Martín, venga a esta corte en comisión del servicio a auxiliar los trabajos de la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

Trasladando a su instancia a magistrado de la de Manzanares a D. Rafael Castellanos y Moreno, magistrado de la de Manzanares.

Promoviendo en el turno primero a magistrado de la de Carmona a D. Amadeo Gil Casasas, teniente fiscal de la de Huerca-Overa, como más antiguo de los de su clase.

Idem en el turno segundo a magistrado de la de Manzanares a D. José María de Utrero y Disdier, auxiliar de la clase de segundos de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

La SESION DEL SENADO de ayer 21 de junio, se abrió a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen relativo al proyecto de fuerzas permanentes del ejército para 1888-89. Se declaró urgente su discusión.

Se leyó una proposición suscrita por los señores García Torres, España y otros senadores pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria, compuesta de tres diputados y tres senadores que propongan economías en el presupuesto, oyendo a los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

El Sr. Presidente propuso, y la Cámara acordó, que se discutiera el lunes.

El señor conde de Cervera rogó a la mesa que se escitase el celo de la comisión que entiende en el proyecto de ley de división electoral de la provincia de Cuenca para que presente pronto el dictamen.

El Sr. Presidente ofreció complacerle. Orden del día.

Se puso a discusión el proyecto de ley agregando al término municipal de Tardienta una parte del monte «La Sierra», perteneciente al Sr. Almuévar.

El señor marqués de Arlanza, le impugnó diciendo que era debido a pequeñas intrigas locales.

El Sr. Ortiz de Pinedo contestó que se trataba solo de completar la sentencia de un tribunal de justicia.

El Sr. Alcocer intervino en el debate para alusiones, y el Sr. Hernández de la Rúa retiró el dictamen.

Se aprobó el proyecto de ley modificando la división electoral de la provincia de Alava, y se levantó la sesión a las cinco.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 21 se abrió a las dos y media, presidida por el señor Maura.

(A las tribunas ha acudido mucho público y en los escaños hay también bastantes diputados.)

Los Sres. Galarreta, Martín Bernal, Pons, Azzárate, Fernández Daza y Gutiérrez de la Vega, hicieron varias preguntas y ruegos.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate político.

El Sr. Martínez Luna rectificó, insistiendo en que no le agradan los procedimientos democráticos, como dijo ayer.

El Sr. López Domínguez también rectificó, repitiendo que la ordenanza se debe interpretar como el general Martínez Campos la ha interpretado, porque el santo y seña no se debe tomar más que del rey.

Contestando al general Cassola respecto de si debía tomar el santo de la infanta Isabel el capitán general de Madrid, afirmó que no.

También dijo que el hubiera contestado al general Martínez Campos: «Consultados los antecedentes, se me ofrecen dudas. Sirvase V. E.

tomar el santo de la infanta doña Eulalia, mientras regrese la corte.»

A propósito del dualismo, dijo que él lo aboliría en tiempo de paz, dejando una solución para el tiempo de guerra.

Concluyó manifestando que mantiene la integridad de sus principios; y apoyará al gobierno para toda solución democrática.

El general Cassola preguntó al general López Domínguez si ha variado de concepto sobre el dualismo, porque si quiere un dualismo que no lleve al generalato ni de derechos para el mando, solo queda como una recompensa pecuniaria.

Afirmó que respecto de la cuestión del santo y seña no ha citado nuevas autoridades y disposiciones el general López Domínguez, y por tanto, continúa sosteniendo sus opiniones.

El Sr. Martínez Luna, como ayer hizo una invitación a los amigos del Sr. López Domínguez para que se unan todos los liberales de la República monárquica.

El Sr. Romero Robledo terció en el debate, considerando oportuno que no se crea ha flaqueado en sus actitudes, y para hacer el juicio que le merece la política del Sr. Sagasía.

Profetizando que tal vez no se vuelvan a reunirse estas Cortes al cerrarse ahora, y que tal vez no se vuelva a sentar en el banco azul el mismo gabinete, manifestó que también interviene en el debate para dirigir algunas palabras de despedida. Recordó asimismo que una ley electoral nueva es la muerte para las Cortes que la hacen, y aquí se está ofreciendo para la última sesión el sufragio universal.

Hizo larga reseña de la situación del país, especialmente por las desdichas de la agricultura.

Todavía no sé yo—dijo—como ha venido la crisis; por que de unas declaraciones resulta que la ha originado la cuestión militar, y de otras, que ha sido una cuestión de etiqueta.

Refiriéndose al viaje de la reina a Barcelona, aseguró que el gobierno había sido poco acertado, porque habiéndolo organizado en la forma vista por todos, el entusiasmo de los españoles por la monarquía ha parecido más bien agradecimiento por las leyes en beneficio de intereses provinciales, como el ferrocarril de Cádiz.

Preguntó al gobierno si el magnífico espectáculo dado en Barcelona con la presencia de las escuadras para honrar a España en la persona augusta de la reina regente había sido por su iniciativa o por iniciativa de alguna de las naciones concurrentes. (Los ministros guardaron reserva, no obstante las reiteradas instancias del Sr. Romero Robledo.)

Procuró demostrar que no ha habido gobierno, durante el viaje, sino una apariencia de gobierno para recoger los aplausos por la exposición consignando además que el general Cassola, ministro de la Guerra, nada tenía que hacer en la fiesta de la paz durante veinte días, y que el Sr. Sagasía si ha ido a aprender el catalán ha aprendido muy poco. (Risas.)

Censuró que el Sr. Sagasía aconsejase a los representantes de poderosas naciones que no hicieran uso de sus cañones. Gracias, dijo, a que si aplaudieron, fue porque no había intérpretes y no lo entendieron. (Risas.)

En la cuestión del santo y seña, insistió en que el general Martínez Campos tiene razón e interpreta bien las Ordenanzas.

Consideró que no revela amor fervoroso monárquico el levantar esa tempestad en el gobierno un ministro, y a la vez recordó que el Sr. Sagasía había declarado que el gobierno no bajaba a despedir o recibir en la estación del ferrocarril más que a la reina y a la infanta Isabel por haber sido princesa de Asturias y a doña Isabel por haber sido reina; estableciendo así prelación y preferencias entre los individuos de la familia real, que ahora en la cuestión de las Ordenanzas no se ha tenido en cuenta.

Afirmó que la dimisión del capitán general de Madrid ha sido una sorpresa, ha sido una dimisión impuesta al general Martínez Campos, por ser defensor del principio monárquico, por la representación que ostenta.

En su concepto, del telegrama del ministro de la Guerra es responsable el presidente del gobierno, porque si no se enteró, debió enterarse.

A las cinco y media pidió algún descanso el orador, y se suspendió la sesión por una hora, reuniéndose el Congreso en secciones.

Al reanudarse, rogó el Sr. Romero Robledo que por lo avanzado de la hora y por el mal estado de su salud, se suspendiese el debate hasta mañana.

Así se acordó.

Votados definitivamente algunos proyectos de ley se levantó la sesión a las siete y menos 20.

La sesión de la noche se abrió a las diez presidida por el Sr. Maura.

El Sr. Mollada combatió la totalidad del presupuesto de Fomento.

El Sr. Nieto defendió estensamente el dictamen.

El Sr. Labra consumió el segundo turno en contra y pidió grandes reformas en la enseñanza entre ellas la de dotar a España de las escuelas que necesita.

El Sr. Nieto contestó expresando las reformas hechas para complementar la ley de 1837.

Rectificaron ambos.

El Sr. Azzárate examinó las partidas consignadas para obras públicas, por que importa saber lo que se gasta y como se gasta. En su concepto lo que existe no puede continuar por que es un desorden y es un absurdo, retribuyendo el trabajo y remuneración de los ingenieros y el personal a sus ordenes. Sostuvo que el gobierno y las Cortes deben adoptar alguna medida para que no pueda variarse tan fácilmente un plan de carreteras, porque hoy ocurren muchos abusos.

El Sr. Gallego Díaz consignó que el personal facultativo es escaso si se considera el desarrollo de las obras públicas, y que se distribuye como es posible.

El ministro de Fomento dió gracias a los diputados por la ilustración que han traído al debate.

Pidió el concurso de todos para que prescindiendo de pasiones de localidad se puedan aprovechar los gérmenes que están brotando en Fomento.

Afirmó que en cuestiones económicas no se ha afiliado a ninguna escuela, y por esto podrá atender al problema de la agricultura, y añadió que principalmente también procurará resolver el problema de los transportes, porque de la organización y servicios de los ferrocarriles depende la solución de muchas cuestiones importantes.

Al concluir fue muy felicitado por su notable discurso.

Se levantó la sesión a la una y veinte.

La junta directiva de la liga agraria se ha reunido y ha acordado que los individuos que tengan asiento en las Cámaras, protesten del poco calor con que han recibido las conclusiones que entregó la liga al gobierno para remediar la crisis económica.

También ha acordado publicar un manifiesto, dirigido al país agricultor.

La liga se ocupó del discurso que el Sr. Maluquer pronunció en la Lonja de Barcelona, en honor del ministro de Marina, cuyas declaraciones han sido aprobadas.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del interior:

Vigo, 21 (2 t.). Ayer llegó a esta el Sr. Eduayen, a quien se hizo un recibimiento entusiasta. En la estación y cercanías le aguardaban más de 1000 personas, y cuando subió al coche le acompañaron otros 28 carruajes. Por la noche le dieron una magnífica serenata la banda del regimiento de Murcia y la municipal, así como el orfeón Oliva. La calle del Príncipe tiene alumbrado eléctrico.

El entusiasmo de estos habitantes por el marqués del Pazo de la Merced es indescriptible.—Lema.

Barcelona, 31 (12:30 t.). Un terrible pedrisco que ha descargado sobre Granollers ha asolado todos los alrededores de la comarca.

Al salir el tren de la estación de Cardener, se arrojó a la vía, con objeto de suicidarse, un comerciante muy conocido, que pudo ser salvado a tiempo por la guardia civil.

Hayan llegado en el expreso el Sr. D. Manuel María de Santa Ana y su señora.—Mesas.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado ayer a la firma de S. M. la reina un decreto presentando para la diócesis de Tarazona a D. Juan Soldevila y Romero, arcipreste de Valladolid.

Hoy comenzará el debate político en

el Senado, iniciándolo probablemente el general Martínez Campos a quien cederá la palabra el Sr. Botella, que se la reservará para intervenir cuando lo estime oportuno.

En dicho debate, que parece ha de prolongarse, tomarán parte, además, los señores duque de Teñán, general Salamaña, Rico, Romero Giron y algun individuo de la minoría conservadora.

Ayer tarde se han reunido en el Senado las comisiones mixtas sobre los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, habiendo asistido a ambas los ministros de Hacienda y Ultramar.

Como anteaer anunciábamos, no han hecho modificaciones en lo aprobado por la alta Cámara, salvo en lo relativo a la moneda, respecto a lo cual han establecido en los dos dictámenes la misma autorización al ministro de Ultramar para que surta de moneda de todas clases sin establecer el cuño los mercados de las dos islas.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior:

París, 21 (8 m.). El ministro de la Agricultura, Mr. Viette, prepara en la actualidad una completa reforma del Código forestal, para acomodarlo a las costumbres del día, quitando a sus reglamentos las penalidades escritas.

Berlín, 21 (9 m.). Indicase a Mr. Puttkamer para ministro de la Casa Real.

París, 21 (9:10 m.). Ha fallecido Mr. Ch. de Maupas, ministro que fue de la Policía durante el imperio. Desde hace muchos años se había retirado a la vida privada.

Lisboa, 21 (10 m.). El rey D. Luis, cuya mejoría se va acentuando mucho, se trasladará en cuanto se cierren las Cortes a Mafra y después a Cascaes, aplazando para más adelante su viaje al extranjero.

Londres, 21 (12:50 t.). El Daily News cree que el zar, en su visita a Copenhague, visitará al emperador Guillermo.

Noticias de Shanghai, recibidas por el Standard, anuncian una grave revolución en las provincias de Honan y Shantung, ocasionada por la miseria que han producido las inundaciones del río Amarillo. En algunos puntos las tropas, unidas a los rebeldes, asesinaron a las autoridades.

Constantinopla, 21 (1 t.). La Puerta ha cedido las rentas del vilayato de Erzeroum como garantía complementaria del pago de la indemnización a Rusia. Creese que esta potencia aceptará el arreglo propuesto con carácter de interino.

Nueva-York, 21 (5 t.). Los despachos de Méjico anuncian que en la provincia de Guanajuato continúan subiendo las aguas, y que en la ciudad de Silao hay ya 300 casas destruidas y más de 20 personas muertas.

También son muy sensibles los destrozos causados en otros puntos por la inundación.

Roma, 21 (6 t.). Las negociaciones de Rusia con el Vaticano, que han sido aplazadas hasta el otoño, pueden considerarse como rotas.

Londres, 21 (6 t.). Está confirmada la noticia de haber muerto envenenado el hijo del Negus; este, para vengarle, ha dado muerte a varios jefes de su ejército.

Berlín, 21 (5:40 t.). Parece confirmarse que el Sr. Puttkamer volverá a desempeñar el ministerio del Interior.

El canceller, conde de Bismarck, proyecta adoptar una serie de medidas contra

Mario Melvil hubiera debido recaer el asesinato, tanto más cuanto que a él se le había dado la cita misteriosa, y aun no suficientemente explicada, donde debía hallar la muerte.

Paulina estaba livida y trémula, oyendo estas frases; pero José Tupin continuaba como si no lo advirtiese.

Para que el error fuera posible, era preciso que el asesino, que conocía a Mario Melvil, puesto que lo dirigía o le enviaba una carta anónima, pudiese confundir a los dos jóvenes, lo cual no es admisible sino en el caso de que ambos tuviesen entre sí algun parecido, y está comprobado que, en efecto, se parecían algo.

Este es el primer punto.

Punto segundo: que alguno, en el Havre, conocía a Mario Melvil, por más que este desembarcase allí por primera vez, procedente de las colonias, y no conociera a un alma.

Sentados estos dos puntos, muerto Antonino Gudín y llegado Mario Melvil a París, a casa de su tío, era cosa de interés estudiar al tío y al sobrino, sobre todo al tío, que no obstante su fama de avaro é insensible, aparecía una inmensa alegría al recibir a su sobrino, de quien jamás se había acordado, y justamente cuando el susodicho sobrino le despojaba, ó despojaba a su propia hija de más de un millón de francos.

José Tupin descansó un segundo para tomar aliento y prosiguió:

—Pues bien, la casualidad hizo que... me encontré yo en la calle de Rennes el día mismo en que el doctor daba una fiesta en honor de la llegada de aquel sobrino... que le despojaba, y esa misma casualidad me llevó a visitar en la casa señalada con el número 83, una habitación que adquirí en arrendamiento.

Merced a estas casualidades, pude observar varios hechos que me chocaron.

Uno de ellos fue el encuentro de dos personajes, un hombre y una mujer, que entraban en casa del doctor por la escalera accesoria.

Hablemos ante todo de ellos.

El hombre es un agente de Bolsa curipeto, que juega a todo riesgo, con el dinero que le confían los candiados que no quieren jugar abiertamente en su propio nombre.

La mujer es una judía concocidísima, mujer galante, disipadora de dinero, que arroja el oro por las ventanas, sin dejar por eso de hacer su pacotilla.

Esta mujer llamada Esther, es desde hace muchos años la querida del doctor Tavernais, a quien explota y tritura. Ella y el hombre de que he hablado, llamado David, se conocen y están asociados.

El doctor Tavernais juega, pues, a la Bolsa, sirviéndole de intermediario un fullero, y sostiene a una mujer cuyo lujo le arruina, y que le tiene sujeto por otros tantos más que los del amor.

Hay entre ambos un cadáver! ¿Cuál? Lo ignoro al presente... pero lo sabré.

Por último, el doctor Juan, cojido y robado entre los dos tataras, debe tener, a pesar del

dinero que gana y de su reputación de avaro y rico, momentos de apuro terribles, espantosos...

Tenemos sentado el tercer punto.

Eduardo y Paulina le escuchaban encantados por la sutileza, la claridad y la lógica de sus deducciones.

—Vamos a otra cosa—continuó José Tupin.—El mismo día tuve ocasión de observar que la señorita Tavernais, muchacha preciosa por cierto, espiaba con visible ansiedad la calle; a través de los visillos de la ventana.

Me figuré desde luego que el objeto de su preocupación era algun enamorado... y no me equivoqué.

Llegó mi hombre... entregó un billete a la doncella, que había salido a un mandado de su ama, y desapareció.

Direis que esto es lo más natural y sencillo del mundo.

En efecto... pero es el caso que aquel enamorado correspondía exactamente con las señas que se habían transmitido de aquel Mario Melvil, llegado del Havre el mismo día y que aun no se había presentado en casa de su tío.

Detúvose José Tupin para dar más fuerza a lo que iba a decir, y siguió tamizando y subrayando cada palabra:

—Que un joven cualquiera, incluso su propio primo, estuviese enamorado de la señorita Tavernais, cosa es que no tenía nada de extraordinario, tratándose de una muchacha tan linda. Pero no se puede amar a una mujer a quien no se ha visto, y la señorita Tavernais, por su parte, solo podía esperar tras la ventana, con tanta emoción y ansiedad, a un hombre a quien amase también y, por consiguiente, a quien hubiera ya visto... y no una vez sola.

—No es esto claro y evidente?

—Sí, sí—escramaron Eduardo de Fonville y Paulina, impacientes por saber adonde iba a parar.

—Ergo—continuó M. Tupin.—Noemía conocía a Mario y Mario conocía a Noemía!

—¿Y qué?—preguntaron los dos oyentes al ver que el narrador suspendía su relato.

—¿Y qué? Que esto, amigos míos, era sencillamente imposible... Noemía Tavernais no podía conocer a Mario Melvil, porque el primero y la prima no se habían visto jamás!

—Sin embargo...

—No podían conocerse, por la sencilla razón de que Mario Melvil no había salido jamás de la isla de Guadalupe, antes de desembarcar en el Havre, tres días antes, y la señorita Tavernais no había salido jamás de París, ni para ir a las colonias, ni para ir siquiera al Havre.

—Entonces...

—Entonces quiere decir que el hombre a quien amaba, el hombre a quien esperaba, el hombre que la escribía, el hombre con quien se ha casado radiante de felicidad, pobre niña, no es Mario Melvil!

Esto es todo.

XVIII.

Toca el turno a Paulina.

A esta conclusión, que tenía todos los caracteres de la evidencia, siguió un momento de estupor.

El primero que tomó la palabra fue Eduardo de Fonville.

—De modo—esclamó,—que ese hombre que se hace llamar Mario Melvil, no es tal Mario Melvil?

—Diantre! juzgado vos mismo.

—Pues entonces... ¿qué se ha hecho del verdadero Mario?

—¿Y me lo preguntáis?

—Es el que fué encontrado al pie de las rocas—dijo de pronto Paulina, bañado el rostro en sudor frio y próxima a desmayarse.

—¿Qué tenéis?—la preguntó José Tupin al reparar en ella.

—¡Ah! ¡desgraciada!... ¡desgraciada de mí!... ¡No me lo perdonaré jamás!

—¿Por qué?—dijo Tupin.

—Yo fui,—balbuceó Paulina,—yo, quien le entregó la carta en que se le daba esa cita fatal... ¡Me parece que llevo en las manos la mancha de su sangre!

—¡Oh! ¡oh! ¡oh!—escramó en crescendo M. Tupin.—¿Habéis, pues estado en el Havre?

—¡Sí!

—¿Le llegasteis a ver?

—¡Sí!

—El mandadero... el desconocido que se llegó a él... ¿erais vos?

—¡Sí!

El que interrogaba cruzó sus manos sobre el pecho.

—¡Dios es grande!—dijo muy despacio y casi irónicamente—y la casualidad es su profeta.

—¡Me he salvado!—esclamó M. de Fonville.—No hay más que buscar al procurador general y confesarle la verdad.

—¿Qué verdad?—preguntó calurosamente M. José Tupin.

—Puesto que ya sabemos el nombre del asesino...

—¡No lo sabemos ni de cien leguas!... Lo sospechamos, nos forjamos una novela inverosímil, creo que estamos sobre la pista... Pero de esto a poder afirmar nada concreto hay todavía un abismo!... No tenemos ni siquiera una prueba en nuestra mano.

—Me parece, sin embargo...

—Os parece muy mal, querido amigo. Ignoramos quién es ese falso Mario Melvil, suponiendo que en realidad sea apócrifo. En este caso, todo induce a creer que ese debe ser Antonino Gudín, que no ha vuelto a presentarse en parte alguna... a menos que un tercer lazo no le haya también suprimido.

—¡Oh!

—Convengo en que no es esto probable... Ignoramos también que parte de complicidad corresponde al doctor Tavernais en ese crimen que le ha sacado a

Los extranjeros que residen en Alemania...

Un diplomático ha declarado al director del Post...

Según la Gaceta de Colonia, la emperatriz Victoria...

En la reunión del partido conservador celebrada esta tarde...

El Sr. Smith declaró que si no le inspiraban confianza...

La reunión terminó dándose un espresivo voto de confianza...

Ayer tarde se ha hecho público el acuerdo del Consejo Supremo...

El Consejo Supremo, de conformidad con los informes...

Esta importante noticia, que llegó inmediatamente a la Alta Cámara...

Los amigos del general Cassola y del general Lopez Dominguez...

El Sr. Castelar no piensa intervenir en el debate político...

La cuestión planteada por el asunto de la diputación provincial...

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes telegramas:

Varios periódicos radicales piden la expulsión de París...

Otros periódicos como la Liberté y el National censuran...

Después de dos escrutinios verificados en Lila, Mr. Legrand...

En la sesión celebrada por el Senado, monseñor Isaac...

Mr. Delaporte, subsecretario de Estado y de Marina...

El gobierno sabrá cumplir su deber y castigar a los culpables...

recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas...

Sevilla, 21 (8:30 n.). Toros, regulares. Caballos muertos...

Castellón, 21 (11 n.). Ha sido nombrado acaide primero...

Ayer concurrirón al banquete dado en honor del Sr. Capdepon...

Parce que son cinco los debates políticos de cierta amplitud...

Hoy hará el resumen de la discusión habida en la sección...

Ayer a primera hora conferenciaron, según ocurre casi todas...

Mañana sábado se verificará en el teatro de la Comedia...

A causa de haberse dado ingreso en la escala de reserva...

Se ha dicho anoche, ignoramos con qué fundamento...

Aseguramos anoche algunos ministeriales, que se oirá...

Se desmentía anoche rotundamente en los centros oficiales...

El domingo próximo se celebrará la inauguración del colegio...

Era anoche objeto de unánimes encomios el elocuente discurso...

Ayer conferenciaron larga y cordialmente en el Congreso...

Sigue siendo materia principalísima de las conversaciones...

lista por la consideración de D. Carlos y la rebeldía de El Siglo Futuro...

Este periódico dice anoche que se propone hablar por su cuenta...

A pesar de esta actitud, de estudiada reserva, del periódico carlista...

Ayer a primera hora concurrirón muchos hombres importantes...

No es cierto que D. Servando Ruiz Gomez se encuentre gravemente enfermo...

El juez de guardia, que era anoche el municipal del distrito...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer...

El Norddeutsche dice en una revista política que los asuntos...

Han llegado a San Pablo de Leanda (Guinea) varios desertores...

En Leopoldville se ha organizado otra expedición al mando...

El emperador Federico legó a su esposa la emperatriz Victoria...

Se atribuye al nuevo emperador el propósito de conceder una amnistía...

Los periódicos liberales censuran la expulsión de los periodistas...

En conversación del gran duque Vladimir con el emperador...

Los rumores de dimisión de Munster y de enfermedad de Bismarck...

El Sr. Zedlitz ha rechazado la cartera del Interior que se le ofrecía...

Refieren los periódicos que unos estudiantes de Friburgo...

Desde el advenimiento de Guillermo II al solio alemán...

Cuatro perpetuo: Contado, 90/00. Fin de mes, 71/00.

Barcelona, interior, 74/20. Exterior español, 73/82.

París, oficial, 72/12. Londres, idem, 72/75.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 22 DE JUNIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Paulino, obispo; Sa Acacio y 10000 compañeros mártires.

CULTOS PARA EL 22 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Justo...

CASAS DE SOCORRO El día 20 se asistieron en las de esta capital 109 accidentados...

ENTERRAMIENTOS El día 20 se dio sepultura en los cementerios de esta capital...

VACUNACION MUNICIPAL El día 20, de once a doce, vacunará de la terna el Dr. Balaguer...

AVISOS UTILES GRACIAS A DIOS Valencia, 25 de junio de 1887.—Desde hace cuarenta años...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 21 ULTIMOS PRECIOS DEL 20. DEL 21.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22 COMEDIA.—(Compañía comica italiana)...

SE VENDE VARIOS CARRUAJES y tronos de Jacs andaluzes. Plaza de San Francisco, 3.

VALDEPEÑAS 20.000 arrobas, clase muy superior, a 8 ptas. Desagüado, 20.

FABRICA DE G. PEREANTON CUESTA DE STO. DOMINGO, 1, MADRID.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL Esta sociedad de Seguros, celebra junta general extraordinaria...

SE VENDE UN ARTISTA ESTUDIADO y que hace especial estudio del desnudo...

ALMONEDA de muebles, cuadros, alhajas, procedente de préstamos. Cruz, 37 y 39.

MALES VENÉREOS para andamos se compran en buen uso y gran número. Razon, calle de Santa Catalina, 6.

SE VENDE CLAROS y mildor semi-nuevos extranjeros. Nonserat, 3.

GUARDA MUEBLES paseo de la Castellana, 8. SE VENDE UN PIANO.

DINERO SOBRE SUELDOS, muebles, hipoteca y señalamiento de fincas dentro y fuera de la capital. Infantes, 20, pl.

MADERAS para andamos se compran en buen uso y gran número. Razon, calle de Santa Catalina, 6.

VALDEPEÑAS 20000 arrobas, clase muy superior a 8 ptas. Desagüado, 20.

SE VENDE UN COCHE FAMILIAR de segunda mano. Fray Luis de Leon, 2. Ronda de Valencia.

SE VENDE CLAROS y mildor semi-nuevos extranjeros. Nonserat, 3.

GUARDA MUEBLES paseo de la Castellana, 8. SE VENDE UN PIANO.

DINERO SOBRE SUELDOS, muebles, hipoteca y señalamiento de fincas dentro y fuera de la capital. Infantes, 20, pl.

MADERAS para andamos se compran en buen uso y gran número. Razon, calle de Santa Catalina, 6.

VALDEPEÑAS 20000 arrobas, clase muy superior a 8 ptas. Desagüado, 20.

SE VENDE UN COCHE FAMILIAR de segunda mano. Fray Luis de Leon, 2. Ronda de Valencia.

SE VENDE CLAROS y mildor semi-nuevos extranjeros. Nonserat, 3.

GUARDA MUEBLES paseo de la Castellana, 8. SE VENDE UN PIANO.

DINERO SOBRE SUELDOS, muebles, hipoteca y señalamiento de fincas dentro y fuera de la capital. Infantes, 20, pl.

MADERAS para andamos se compran en buen uso y gran número. Razon, calle de Santa Catalina, 6.

VALDEPEÑAS 20000 arrobas, clase muy superior a 8 ptas. Desagüado, 20.

SE VENDE UN COCHE FAMILIAR de segunda mano. Fray Luis de Leon, 2. Ronda de Valencia.

SE VENDE CLAROS y mildor semi-nuevos extranjeros. Nonserat, 3.

GUARDA MUEBLES paseo de la Castellana, 8. SE VENDE UN PIANO.

DINERO SOBRE SUELDOS, muebles, hipoteca y señalamiento de fincas dentro y fuera de la capital. Infantes, 20, pl.

MADERAS para andamos se compran en buen uso y gran número. Razon, calle de Santa Catalina, 6.

EL SENOR DON MANUEL UGARTE y Echagüe y la señora DOÑA MARIA ANTONIA SAINZ de la Peña fallecieron el 22 de junio de 1880 y 2 de mayo de 1888.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES AGUADO Y AGUADO DE GARCIA falleció el día 24 de mayo de 1888. La misa de sacramental con vigilia...

EL EXCMO. SEÑOR toniente general D. MIGUEL TRILLO-FIGUEROA y F. Aramburo falleció el 23 de junio de 1881.

EL SENOR DON ANTONIO VICENTE GODAY HA FALLECIDO EL DIA 21 DE JUNIO DE 1883. D. E. P. Sus hermanos, sobrinos, demás parientes...

SEXTO ANIVERSARIO EL SENOR DON RAIMUNDO PEÑALVER Y PEREZ QUE FUÉ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 22 de junio del año 1882.

DESPEDES A 8 Rs. y A 2 Rs. por dormir. Ave-Maria, n.º 7 pl. CARICERO, REFORMA SILLE-rias y fundas. Pizarro, 9, bajo.

XXXI ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. DOMINGO DE NORZAGARAY falleció el día 22 de junio de 1857. R. I. P.

DENTRO de breves días marchará de esta corte la familia que tiene la almoneda en la calle de Olózaga, n.º 5, bajo, y necesita realizar los muebles que existan...

LUNAS LEGÍTIMAS DE SAINT-GOBAIN CON UN 15 POR 100 DE DESCUENTO DE LA TARIFA Grabados y vidriados de lunas y cristales...

VALDEPEÑAS 20.000 arrobas, clase muy superior, a 8 ptas. Desagüado, 20. ALMONEDA MUEBLES DE LUJO. Alhaja de precios. Alcalá, 61.

COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA

PRESIDENTE DIRECTOR, FERNANDO DE LESSEPS

EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo á la ley de 21 de mayo de 1836, por la de 8 de junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado.

SUSCRICION PÚBLICA A DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas á 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de diciembre y 1.º de junio, reembolsables por sorteo ó á 400 francos en un plazo máximo de 99 años

CUADRO DE LOS PREMIOS QUE SE SORTEAN ANUALMENTE

Seis sorteos por año, del 16 agosto 1888 al 15 junio 1913.--Primer sorteo, el 16 agosto 1888.

Tres premios de 500000 fr., tres premios de 250000 frs., seis premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 6 columns representing different draw dates (16 DE AGOSTO, 15 DE OCTUBRE, 15 DE DICIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE ABRIL, 15 DE JUNIO) and rows for prize amounts (1 premio de, 2 de, etc.) and their values in francos.

Se sortean, pues, al año, 366 premios, por valor de francos 3.900,000.

Cuatro sorteos anuales, desde el 16 de agosto de 1913, hasta la total amortizacion.

Dos premios de 500000 frs., dos premios de 250000 frs., cuatro premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 4 columns representing different draw dates (16 DE AGOSTO, 15 DE NOVIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE MAYO) and rows for prize amounts and their values in francos.

Se sortean, pues, al año, 236 premios, por valor de francos 2.200,000.

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso á 400 francos y el pago de los premios, serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo á los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888 (art. 1.º, párrafo 4.º):

«El reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios, tendrán la garantía de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.»

Aparte de la amortizacion que se hará anualmente por sorteo, la amortizacion á 400 francos empezará á hacerse en 1913.

El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Compañía de Panamá.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table showing the price of emission for different delivery dates (1.ª entrega, 2.ª, etc.) and the amount to be paid, including interest and a commission.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARÁ EL MISMO DIA

- EN MADRID... En la agencia del Credit Lyonnais, sociedad de Anuncios de España, Carmen, 181.º del Crédito Mobiliario Español.
ALICANTE... En casa del Sr. Bushell.
BARCELONA... En la agencia del Credit Lyonnais. En casa de los Sres. Nicolau Hermanos.

- EN CADIZ... En casa del Sr. A. Sicre.
MALAGA... Ramos y Tellez.
PALMA... D. T. Canut.
SEVILLA... E. Bouisset é hijo.

ELIXIR DE SACARINA

PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA POR EL FARMACEUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS

Nuevo descubrimiento de las ciencias medicas. Poderoso antiséptico, absolutamente fermentescible y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curacion del

- CANCER
DIABETES
CONGESTIONES DEL HIGADO
MAL DE BRITCH y POLISARCIA (OBESIDAD)

Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, á 5 pesetas frasco con instruccion. Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1 duplicado, MADRID.

LA SEÑORA D.ª M.ª DEL CARMEN PEREZ DE RUIZ MORENO ha fallecido á las cinco de la mañana del 21 de junio de 1888 R. I. P.

Su desconsolado esposo el coronel de ingenieros D. Juan Ruiz y Moreno; sus hermanos politicos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 22 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Villalar, 1.º, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas

TELÉFONO 902 Antiguo almacén de Barrionuevo Fundado en 1829. Aguardiente triple á 1, 1.25 y 1.50 botella. Anisados á 50, 75 céntimos litro. Champagne de 4 á 10 pesetas. Bordeaux á 2 pesetas. Pedir catálogos. Servicio á domicilio. No confundir: 8 y 10, Barrionuevo, 8 y 10, frente á la botica de Uzurruin.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SI-ALLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo. ALMONEDA MOBILIARIA, CA-sa y piano. Fuencarral, 10, pral.

IMPOTENCIA

El gran Thompson, frasco, 6 pesetas, es el único específico aprobado y recomendado para las Vias Urinarias: SIN SONDAR ni operar cura los

FLUJOS, MAL DE PIEDRA, DIABETES, Catarros y dolencias de la Vejiga, y Prostata, Cesa la retencion y calma la incontinencia de Orina, Tritura la Piedra, Expelle las arenillas y DILATA sin operar, las Ureteras

ESTRECHECES Purgaciones, Gota military Flujoblanco. NOTA. Los medicamentos se envian por correo mandando su valor en sellos ó giro. Recomendamos, que antes de someterse á otra medicacion se pidan nuestros folletos que regalamos, ó se consulte gratis al señor Director por correo ó personalmente.

BAÑOS DE TRILLO Temporada oficial de 15 de junio á 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y paratíficas. Prospectos y demás informes en Madrid Carmen, 30, Fonda Leones de Oro.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfaccion en buenas operaciones manejadas por los mismos capitalistas, y de las cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 10 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQ.ª—Teléfono 191 AVISO al público que no confunda esta casa antigua y acreditada con otra de nueva creacion que parodia este anuncio.

SEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES SEVILLANO Y SEVILLANO

DUQUESA DE SEVILLANO MARQUESA DE FUENTES DE DUERO, CONDESA DE LA VEGA DEL POZO, ETC., ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1882

R. I. P. Su hija, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 22 del actual en las parroquias de San Luis, San José y San Martín, en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, y el domingo próximo dia 24 en la parroquia de Santa Cruz, en el monasterio de las Sras. Descalzas Reales y en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excm. señora.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo concedió 100 dias de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de la espresada Excm. señora, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Arzobispo Mira, Nuncio Apostólico de Su Santidad, concedió 100 dias de indulgencia á todos los fieles que con el mismo objeto rezaren tres Pater noster, pidiendo á Dios por la exaltacion de nuestra santa fé católica y demás fines de la Iglesia.

ESTÓMAGO Doble magnesia, incaleárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernan dez.—Con su uso se combaten las malas digestiones, gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y toda perturbacion de este órgano, sea ó no dolorosa. Precio 1.50 y 2.50 pesetas frasco. Mayor, 27 y 29, Madrid, y Mayor, 22, Alicante

INTERESANTE A LAS SEÑORAS Doña María Morales, profesora facultativa, con una larga práctica en las capitales de Madrid, París, Londres y La Habana, que la ha acreditado entre su numerosa clientela de señoras, ofrece de nuevo sus servicios facultativos en esta corte, Goya, 5.

ROB LAFFECTEUR. Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.—Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

HOY mañana y pasado, se hace almoneda de un magnifico mobiliario. Plaza del Cordón, 1, pral. dcha.

UNICO DEPOSITO persianas tejidas á 3 pesetas metro cuadrado, por mayor y menor. Relatores, 3.

ESTERAS FINAS DE JUNCOS desde 2 1/2 rs. vara. Mayor, 81, Púdesco, 11. OMNIBUS

THE FUNERAL 60-ALCALA-60 (teléfono n.º 301) Unica casa en Madrid que puede construir y vender los nuevos féretros-arcas de hierro galvanizado, por tener privilegio en España y en otras 12 naciones.

Esta Empresa ha desechado ya los antiguos féretros de pino y madera, pues la experiencia ha demostrado su inutilidad en multitud de exhumaciones en que aquellos aparecieron picados ó desechos, exigiendo nuevo féretro ó conservacion de los restos.

Instalada la unica fábrica de féretros-arcas de hierro galvanizado, pueden éstas expenderse más baratas que los de zinc, ó sea, desde 40 pesetas para adultos, y desde 8 para párvulos, según catálogos y tarifas.

SE PERSEGUIRÁ ANTE LA LEY, AL QUE IMITE Ó FALSIQUE ESTOS FÉRETROS-ARCAS. La correspondencia y pedidos, dirijirse al THE FUNERAL 60-ALCALA-60 UNICA FABRICA DE FÉRETROS DE HIERRO GALVANIZADO FUENCARRAL, 137.

SURTIDO COMPLETO en trajes lana, jerga y vicuña, alta novedad, de 20 á 70 pesetas; sacos, pardessus, melton y diagonál, de 25 á 75; americanas alpaca y franel, novedad, de 5 á 22-50; chalecos driles y piqué, de 3 á 12-50. Chaquets y levitas, formas elegantes. Generos para confeccionar á medida. Precio fijo. AL SIGLO XX.—MONTERA 14.

EN ROBLE TALLADO se vende un magnifico comedor en la plaza del Cordón, 1, pral. dcha.

REPRESENTANTES Hacien falta para una acreditadísima compañía, en todas las poblaciones de España y el extranjero, con el sueldo de 1500 pias. á 10000, según la poblacion; dos administradores con 12000 rs. y casa; secretario particular y escribanos y colaboradores con 7000 rs. Se han dado varias colocaciones estos dias. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos; se admiten impositaciones y se colocan cantidades del 24 al 30 por 100 de interés y con garantía. Dirijirse con sellos al director-propietario, calle del Lobo 29, 2.º, de 8 á 5, Madrid.

PERDIDA de una pulsera, cadena de oro y medalla brillantes. Corredora Baja, 2, principal, gratificarán.

ANTICUARIOS Libros, cuadros, muebles medallas y otros objetos de arte, muy baratos, para realizar en ocho dias.—Belén, 4, 2.º, de 9 á 12.

PERECE AMAS Y SIRVIENTES. El bufete de señoras. Lobo, 11.

SE ALQUILA UN CUARTO 2.º con veinte piezas espaciosas y claras, tiene agua y gas. Sirve para oficinas. Visitation, 8.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Abada núm. 8, entresuelo.

HEMOS RECIBIDO cositas, propias para obsequiar á las Juanas y Petras, pulverizadores con flores de porcelana, desde seis pesetas. Espoz y Mina, 26, Perfumería Americana.

DINERO EN 24 HORAS sobre sueldos civiles y militares, con 6 sin retencion, con juicios pagados ó escritura, sobre muebles y carrozas sin retirar, grandes y pequeñas cantidades. Reserva. Leon, 26, tercerco, de nueve á una.

PERDIDA DE PULSERA DE ORO con medallón del mismo metal, el 14 del corriente, de siete y media á nueve de la noche, en una de las calles del Arzobispado, Mayor 5 Plaza de Isabel II y Oriente, B. Martín, 44, se gratificará.

A LOS ELEGANTES Trajes, primero ingles, precios fijos y las más baratas en su clase. Corredora Baja, 5, sastretería.

DINERO EN EL ACTO sobre muebles sin retirar, sueldos civiles y militares, á pasivos, hipotecas y garantías que constancan. Fuencarral, 53, pral. izquierda, de 9 á 1 y de 5 á 7.